

# COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

## MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 09:00 horas del día **jueves 26 de septiembre del 2024**, fecha y hora señalada para dar inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, así mismo se procedió a analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento por parte de la Comisión del regido o regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de la misma.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los Regidores integrantes de la comisión: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Álvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza**; Presidente y vocales. La **C. Dayana Félix Reynoso**, se incorpora a la reunión una vez concluido el punto numero 2 de la agenda.

La presidenta de la comisión dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

2. **Nombramiento por parte de la Comisión del regidor o regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de la misma.**

### DESARROLLO

La Presidenta **C. Adriana Torres de la Huerta**, en uso de la voz solicita propuestas para quien desee ocupar el cargo de Secretario de la Comisión, el regidor **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz**, toma el uso de la voz y solicita que se lean las funciones del Secretario, una vez leídas por parte de la Presidenta **C. Adriana Torres de la Huerta**, el **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz**, manifiesta su intención de tomar el cargo de Secretario, acto seguido la regidora **C. Annel de Jesús Leyva López** toma la palabra y propone al **C. Joaquín Armendáriz Bórquez**, la Presidenta **C. Adriana Torres de la Huerta** pregunta si existe alguna propuesta mas y al no haber ninguna participación, se procede a la votación para determinar quién desempeñará el cargo de secretario de la comisión. En primera instancia se solicita el voto de los integrantes de la comisión para que el **C. Joaquín Armendáriz Bórquez**, a favor los **C. María Silvia Álvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza y C. Joaquín Armendáriz Bórquez** obteniendo 4 votos a favor, se procede a la votación de para el regidor **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz**, y los regidores : **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Sara Patricia Piña Soto**, con 4 votos a favor, por lo que se solicita el voto de confianza por parte de la Presidenta **C. Adriana Torres de la Huerta**, misma que lo da a favor del **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz**

### ACUERDOS

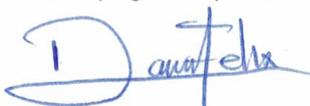
**Acuerdo 1)** El regidor **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz** fungirá como Secretario de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, punto aprobado por mayoría de los regidores presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Álvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza**.

A partir de este momento el **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz**, toma la responsabilidad del cargo de Secretario de la Comisión y procede a dar lectura al tercer punto del orden del día.

3. **Asuntos generales.**

### DESARROLLO

El Secretario **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz**, pregunta si existe algún punto que tratar, levantando la mano la **C. Adriana Torres de la Huerta** propone que con la intención de tener una planeación y calendarización de las próximas sesiones de esta comisión, se programen para el 2do Jueves de cada mes a las 9:00 am, con la intención de que los integrantes que son



# COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

## MINUTA

presidentes de otras comisiones lo tomen en cuenta, aclarando que esto es en el entendido de que si existe una convocatoria para algún evento de mayor relevancia dentro del ayuntamiento para estas fechas, la sesión de comisión se reprogramara, se pone a consideración de los asistentes, levantando la mano el **C. Joaquín Armendáriz Borquez**, menciona que es facultad del Presidente de la comisión convocar a la sesión de acuerdo a lo establecido en el **artículo 57 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Cajeme**, con 24 horas de anticipación, en base a lo comentado la **Presidenta C. Adriana Torres de la Huerta**, comenta que lo propuesto es con la intención de que las sesiones sean concurrencias y que todos participemos de manera democrática, por lo que pide levanten la mano quienes estén de acuerdo en contar con una planeación preestablecida en el entendido antes mencionado, todos los participantes estuvieron de acuerdo en fijar la sesión de la comisión, quedando como fecha de la próxima sesión el día **10 de octubre del presente año**. Una vez concluido este punto el secretario **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz**, pregunta si existe otro tema que tratar, levantando la mano la **C. Adriana Torres de la Huerta**, comentando que de acuerdo con lo establecido en el **Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme**, las comisiones serán privadas, salvo que sus integrantes decidan, por acuerdo de la mayoría de los asistentes, que alguna sesión en lo particular tenga el carácter de pública, por lo que solicita a los miembros de la comisión aprobar que las sesiones de esta comisión por lo menos las programadas de acuerdo al punto anterior, sean públicas y en caso de requerirse una sesión sea privada se convocara a sesión extraordinaria, lo anterior con la finalidad de resaltar la participación ciudadana, teniendo cuidado en la planeación y se vean temas específicos, así como asuntos que hayan quedado pendientes en la administración anterior para su análisis y futura aprobación, el **Secretario C. Luis Armando Alcalá Alcaraz** somete a votación la propuesta, donde el 100% de los asistentes aprueban el punto. Una vez concluido el punto el **Secretario C. Luis Armando Alcalá Alcaraz** pregunta si existe otro punto que tratar y la **C. Adriana Torres de la Huerta**, pide la palabra para proponer que para la siguiente reunión cada uno de los integrantes presenten los puntos que tengan visualizados para que la comisión inicie su análisis, lo anterior con la intención de que podamos hacer un plan de trabajo que nos permita incidir realmente en el Fomento al Desarrollo Económico y Social, estando de acuerdo los integrantes de la comisión. Se establecen los acuerdos a los que se llegó en esta primera sesión.

### ACUERDOS

**Acuerdo 2)** Las sesiones serán públicas donde resalte la participación ciudadana, se vean temas específicos, y asuntos que hayan quedado pendientes en la administración anterior para su análisis y futura aprobación, quedando asentado, que si hay temas que tengan que ser analizados solamente con los integrantes de la comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, se realizará otra sesión en el mes. Las sesiones serán públicas punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Sara Patricia Piña Soto, C. Dayana Félix Reynoso, C. María Silvia Álvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza.**

**Acuerdo 3)** Los integrantes de la comisión en la siguiente sesión llevarán propuestas para agregarlas al plan de trabajo de la comisión y estar en posibilidades de medir los resultados de la comisión.

#### 4. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **09:52** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.  
PRESIDENTE

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ.  
SECRETARIO

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

MINUTA

VOCALES.



REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN.



REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ.



REG. SARA PATRICIA PINA SOTO.



REG. DAYANA FELIX REYNOSO.



REG. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ.



REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ.



REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA





## COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.  
PRESENTE.-

### CONVOCATORIA.

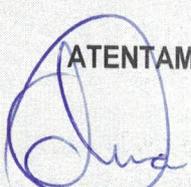
Por este medio se le convoca a participar en la **sesión** de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, el día **jueves 26 de septiembre del 2024**, en **sala de juntas de regidores** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, para llevar a cabo la reunión, a las **09:00 a.m.** bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento por parte de la Comisión del regidor o regidora que fungirá como Secretario o secretaria de la misma.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión

Agradecemos de antemano puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE.

  
REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA,  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE FOMENTO  
AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



C.c.p. Archivo

OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON

